

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN				
23	DARDIGNAC Nº 193	ROL Nº 278-23			
24	DE PROPIEDAD DE GASTON ANABALON SEPULVEDA				
25	RUT Nº 4.865.943-8	DOMICILIADO EN	DIAGONAL PARAGUAY Nº 360, LOCAL 2		
26	REPRESENTANTE LEGAL				
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN			
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	87.088	Nº 86.072	AÑO 2003	
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO				
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.				
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0280				
32	DE FECHA 03.02.06				
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO				
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	525,33	M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. y C.				
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:				
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	ENRIQUE FLEAUX DEL VILLAR	RUT Nº	5.192.318-9	
36	CALCULISTA	ENRIQUE FLEAUX DEL VILLAR	RUT Nº	5.192.318-9	
37	SUPERVISOR	ENRIQUE FLEAUX DEL VILLAR	RUT Nº	5.192.318-9	
38	REVISOR INDEPENDIENTE				
39	CONSTRUCTOR	ENRIQUE FLEAUX DEL VILLAR	RUT Nº	5.192.318-9	
40	INSPECTOR TÉCNICO				
41	Nota: - SE RECEPCIONA CONSTRUCCION DE TRES PISOS ADOSADA EN SUS DESLINDES NORTE, PONIENTE Y ACCESO DE PASAJE.				
	- SU DESTINO ES COMERCIO Y OFICINAS.				
	- LA CONSTRUCCION ESTA ACOGIDA AL ARTICULO 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, CON VENCIMIENTO EL 31.08.2007.				
40,1					
42	PAGO DE DERECHOS \$15.707.-	ORDEN DE INGRESO	0500856	FECHA	03.02.06



RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RBM/RPD/gfm.130306



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

